



Martes, 10 de febrero de 2026

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, ADRIÁN BARBÓN

Firma del Pacto por el Medio Rural de Asturias

El Pacto por el Medio Rural es un acuerdo por Asturias. Todos debemos tenerlo en cuenta: con su firma no habéis suscrito una declaración de apoyo a un puñado de actividades ni a un grupo de concejos. Estamos haciendo algo mucho más relevante: asumimos el compromiso de fortalecer un motor principal de nuestra década del cambio porque, por más que les pese a los agoreros, el futuro de Asturias es impensable sin su medio rural.

Me salto los preámbulos porque el campo y la pesca no admiten demoras. Cualquiera de ustedes sabe por qué. Es cierto que hay datos coyunturales favorables para la ganadería, que se están ampliando las expectativas para nuevos cultivos, que el turismo rural va recobrando su empuje o que hay indicios demográficos prometedores. También, que contamos con una industria agroalimentaria potente, cada vez más competitiva; que los productos asturianos son sinónimo de calidad en todas partes o, por poner otro ejemplo, que podemos presumir del mejor Leader de Europa, toda una muestra de colaboración público-privada.

Todo eso es verdad, sí, pero no basta. En los últimos años ha crecido una sensación de abandono que debemos atajar de raíz. Sabemos que esa especie invasora –es apropiado usar ese término- está siendo plantada y propagada con intereses políticos, pero eso no nos sirve de consuelo.

Siempre he mantenido que no se puede gobernar ni legislar de espaldas a la sociedad, con las persianas bajadas, aislados de la calle. El exceso en la protección del lobo, las restricciones en los caladeros o la propuesta para recortar el presupuesto de la Política Agraria Común son ejemplos de medidas lejanas, y no tanto porque hayan sido pensadas a cientos o miles de kilómetros, sino porque han sido planteadas sin contar con el sentir del medio rural. Espero que la Comisión Europea rectifique, aprenda del error y entienda que hasta las buenas intenciones necesitan explicación, cercanía y plenas garantías para asegurar la competitividad del campo europeo en igualdad de condiciones.

Intervención

Este pacto nace para lo contrario, para subrayar que el campo y la pesca continuarán en el centro de nuestras políticas. Lo digo en futuro porque, de hecho, ya lo están, como prueban las medidas desplegadas para responder a las crisis sanitarias, responder a los incendios forestales o para promover los alimentos del paraíso en todos los mercados. Tampoco podía ser de otro modo porque el medio rural es indisoluble de la identidad de Asturias. Basta con recordar que el 80% de la superficie de nuestra comunidad corresponde a suelo rural o de montaña. En Asturias, el campo es el suelo que pisamos.

También comparte otro objetivo. Nuestro mundo está cambiando a ojos vista, a una velocidad de vértigo. Cuando hablamos de esas transformaciones pensamos en la digitalización, la inteligencia artificial, la reducción de emisiones, el cambio climático o, incluso, en la voladura del orden internacional propiciada por los autócratas de nuestros días.

Este documento también va de eso: aspiramos a que el medio rural no quede atrás, sino que lidere su propia transformación. Para consolidar la ganadería, para que la industria agroalimentaria y el sector forestal, claves para Asturias, alcancen todo su potencial... Para todo eso y mucho más tienen que servir las 120 medidas incluidas, varias con concreción presupuestaria: por ejemplo, los 499 millones que se dedicarán entre este año y 2029 a garantizar la viabilidad del sector ganadero, los 60 previstos para sanidad animal o los 15 reservados para pastoreo.

Me temo que alguien protestará diciendo que el pacto enuncia demasiadas iniciativas. Niego la mayor: si abarca desde el saneamiento de la cabaña ganadera hasta la disminución de la burocracia, si plantea el refuerzo del estado de bienestar, especifica más recursos en la lucha contra los incendios, el aprovechamiento de los montes, el control de la fauna o la mejora de las lonjas pesqueras es porque ofrece una imprescindible visión integral. Pretendemos que cualquier persona, hombre o mujer, joven o mayor, pueda elegir vivir en el campo con la seguridad de que esa decisión no suponga renunciar a otras oportunidades.

Es un pacto importante, muy importante, en un momento decisivo. Ya aludí al calentamiento global, cuyas consecuencias ya se hacen notar en los incendios. Solo por eso estaría justificado este acuerdo. Tenemos que asumir que Asturias no se libra de la emergencia climática y que debemos encararla en todos los frentes. También es el momento de prepararnos para asegurar la soberanía alimentaria, que se está convirtiendo en uno de los desafíos más relevantes para Europa. En fin, si el reto demográfico es uno de nuestros grandes objetivos, sabemos que es imposible revertir el despoblamiento sin un campo revitalizado y pujante.

Intervención

No he intervenido en el día a día de las negociaciones, pero la lectura del acuerdo desvela su ambición. Quienes lo firman no aspiran a un medio rural y pesquero de espaldas a la realidad, ensimismado, negado a los cambios. Esa es la única opción que propugnan quienes, en realidad, no tienen alternativa. Así no se va hacia ningún lado. Me atrevo a advertir que ese es el mayor riesgo para el campo y la pesca, y no solo en Asturias, sino en toda Europa: conformarse con la queja y negarse a asumir el liderazgo de su propia transformación.

Toda negociación entre interlocutores con distintos planteamientos, como es el caso, conlleva cesiones. Aquí las ha habido y el resultado es un documento amplio, rico en aportaciones y propuestas. Sinceramente, no se puede presentar como un texto del Gobierno de Asturias: es un compromiso conjunto del Ejecutivo y de todas las instituciones y organizaciones que han tenido el coraje de asumir riesgos para buscar un entendimiento. Es justo reconocerlo:

- A UCA, USAGA y COAG.
- A Fade.
- A la Federación Asturiana de Concejos.
- A la Red Asturiana de Desarrollo Rural.
- A la Universidad de Oviedo.
- A las Cooperativas Agroalimentarias de Asturias.
- Y a la Federación de Cofradías de Pescadores.

A todos vosotros y vosotras, gracias por vuestra responsabilidad. Con este pacto pionero en España, Asturias vuelve a marcar el camino. Marcelino Marcos, el consejero que ha coordinado este buen trabajo, se encargará de trasladarlo al gobierno central y la Unión Europea para que tomen nota. Y, por supuesto, de poner en marcha también las mesas de trabajo correspondientes para hacerlo realidad, porque este pacto nace hoy para cumplirse todos los días.

Al principio cité la palabra futuro y vuelvo a terminar con ella. Este pacto no define el presente de nuestro medio rural, este pacto orienta al campo y la pesca hacia su mejor futuro, que es el futuro de Asturias.